

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
REGIÓN DEL LLANO
ARAUCA, CASANARE, GUAINIA, GUAVIARE, META, VICHADA Y VAUPES
OCAD REGIÓN DEL LLANO**



ACTA No. 01

Siendo las 9 y 30 a.m. del 19 de junio del año en curso, en el municipio de Arauca, atendiendo la convocatoria de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, se da inicio al Primer OCAD de la Región del Llano con el siguiente orden del día:

1. Presentación miembros del OCAD
2. Designación de la Secretaría Técnica el OCAD
3. Verificación del quórum
4. Presentación general de la organización, funcionamiento y reglamento del OCAD -Enlace DNP.
5. Designación del Presidente del OCAD en el primer año
6. Ciclo de Proyectos- Enlace DNP
7. Designación del Comité Consultivo del OCAD
8. Presentación de los requisitos necesarios para la aprobación de proyectos -Enlace DNP, Dr. Mauricio Cuesta.
9. Identificación de proyectos que serán presentados en una próxima sesión del OCAD-Secretaría Técnica del OCAD
10. Acuerdo de términos para próxima sesión de OCAD

Desarrollo de la sesión

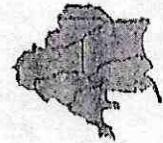
Se realizaron ajustes al orden del día, siendo aprobados por mayoría, y se da inicio a la reunión con el siguiente orden:

1. Presentación miembros OCAD Región del Llano :

MINISTRO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE O SU DELEGADO	ANIBAL FERNANDEZ DE SOTO, VICEMINISTRO
MINISTRO DE TRABAJO O SU DELEGADO	DAVID LUNA, VICEMINISTRO
MINISTRO DE DEFENSA O SU DELEGADO	JORGE ENRIQUE BEDOYA VISCAYA, VICEMINISTRO PARA LAS POLITICAS Y ASUNTOS INTERNACIONALES.
MINISTRO DE MINAS O SU DELEGADO	
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION O SU DELEGADO	MAURICIO CUESTA, DIRECTOR DE INVERSION PUBLICA DEL DNP

GOBERNADOR DEPARTAMENTO DE ARAUCA	JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS
GOBERNADOR DEPARTAMENTO DE CASANARE	NELSON RICARDO NARINO VELANDIA
GOBERNADOR DEPARTAMENTO DE GUAINIA	OSCAR ARMANDO RODRIGUEZ SANCHEZ
GOBERNADOR DEPARTAMENTO DE GUAVIARE	OCTAVIANO RIVERA MONCADA
GOBERNADOR DEPARTAMENTO DE VAUPES	ROBERTO JARAMILLO GARCIA
GOBERNADOR DEPARTAMENTO DE VICHADA	SERGIO ANDRES ESPINOSA FLORES
GOBERNADOR DEPARTAMENTO DEL META	ALAN EDMUNDO JARA URZOLA

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
REGIÓN DEL LLANO
ARAUCA, CASANARE, GUAINIA, GUAVIARE, META, VICHADA Y VAUPES
OCAD REGIÓN DEL LLANO**



ACTA No. 01

ALCALDE MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	JOHN FREDY PEÑA
ALCALDE MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	OCTAVIO PEREZ
ALCALDE MUNICIPIO AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	HELI FERNANDO CAMACHO
ALCALDE MUNICIPIO SABANALARGA, DEPARTAMENTO DE CASANARE	DUMOS ALFREDO ALONSO
ALCALDE MUNICIPIO DE PUERTO INIRIDA, DEPARTAMENTO DE GUAINIA	OSCAR GERARDO DELVASTO LARA
ALCALDE MUNICIPIO DE CALAMAR, DEPARTAMENTO DE GUAVIARE	GIOVANNY GARCÉS REINA
ALCALDE MUNICIPIO RETORNO, DEPARTAMENTO DE GUAVIARE	HEYDEER YOVANNY PALACIO SALAZAR
ALCALDE MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA, DEPARTAMENTO DEL META	LUIS EDUARDO MOSQUERA ARAGON
ALCALDE MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN, DEPARTAMENTO DEL META	EDGAR SILVA GONZALEZ
ALCALDE MUNICIPIO DE MITU, DEPARTAMENTO DE VAUPES	CARLOS IVAN RAMIREZ MELENDEZ
ALCALDE MUNICIPIO DE CARURU, DEPARTAMENTO DE VAUPES	YIMER GUSTAVO BARENO URREA
ALCALDE MUNICIPIO DE SANTA ROSALIA, DEPARTAMENTO DE VICHADA	HECSON BENITO CASTRO
ALCALDE MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO, DEPARTAMENTO DE VICHADA	ALVARO MAURICIO LONDOÑO
ALCALDE MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	JUAN GUILLERMO ZULUAGA

2. Presentación general de la organización, funcionamiento y reglamento del OCAD – por parte del enlace DNP para la región, Dr. Mauricio Cuesta (Se Anexa Presentación)

3. Designación del Presidente del OCAD regional.

Se realiza una única postulación por parte del departamento de Guainía, la cual es aprobada por todos los miembros asistentes del OCAD.

El presidente electo para el primer año es el Gobernador de Guainía, Dr. Oscar Orlando Rodríguez Sánchez

4. Designación de la secretaria técnica del OCAD –

Se postulan los Departamentos del Meta y Departamento de Casanare, esta última agradeció la postulación pero sugirió apoyar la postulación del Meta, la cual fue aprobada por unanimidad.

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
REGIÓN DEL LLANO
ARAUCA, CASANARE, GUAINIA, GUAVIARE, META, VICHADA Y VAUPES
OCAD REGIÓN DEL LLANO**



ACTA No. 01

El Departamento del Meta, Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial ejerce la Secretaría Técnica del OCAD de la región del llano.

5. Designación del comité consultivo del OCAD – Se acuerda por unanimidad que cada gobernador y sus dos alcaldes definen el comité consultivo, que *el OCAD es independiente y autónomo en las decisiones que se tomen para la designación del comité, resaltando que los conceptos de estos no son vinculantes.*

Se definen las siguientes instancias como primer comité consultivo por parte de las entidades Territoriales:

- *Arauca: Comisión Regional de Competitividad*
- *Casanare: Consejo Departamental de planeación*
- *Guainía: Consejo Departamental de Planeación*
- *Guaviare: Consejo Departamental de planeación*
- *Vaupés: Consejo Departamental de planeación (Inclusión de Taraira y Carurú en el CDP)*
- *Meta: Comisión Regional de Competitividad*
- *Vichada: Comisión Regional de Competitividad*

6. *Identificación de proyectos que serán presentados en una próxima sesión del OCAD – Secretaría técnica del OCAD*

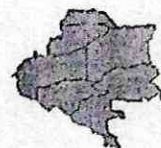
Se anexa a la presente, copia del acta de reunión de los gobernadores de la Región del Llano, celebrada el pasado 12 de junio, donde están indicados los proyectos. Se hace prioritario realizar una revisión por parte de alcaldes y gobernadores para la definición de los proyectos a presentar formalmente en la próxima sesión de OCAD.

El Alcalde de Aguazul reitera sus apreciaciones en el sentido de como se van a definir y elegir los proyectos, es decir reglas del juego sobre las actuaciones para la definición de proyectos toda vez que estos deben dar cumplimiento a unos criterios básicos para su viabilidad y aprobación respectiva en el OCAD. Explicación más detallada para que cuando se presenten los proyectos, estos no sean devueltos.

7. *Acuerdo de términos para la próxima sesión del OCAD*

- *Agilizar la presentación de proyectos para lograr la operatividad del OCAD de la Región del Llano.*
- *Citar un OCAD con los proyectos que ya están formulados y 15 días después citar a la próxima sesión teniendo en cuenta las fechas de reglamentación. Se determina que el próximo OCAD Regional se realizara el día lunes 30 de julio en la ciudad de Villavicencio.*

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
REGIÓN DEL LLANO
ARAUCA, CASANARE, GUAINIA, GUAVIARE, META, VICHADA Y VAUPES
OCAD REGIÓN DEL LLANO**

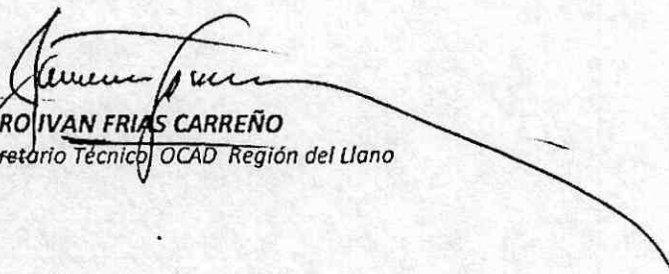


ACTA No. 01

- Socialización por parte del gobernador de Arauca sobre la aprobación de recursos a los municipios de 4, 5 y 6 categoría por parte del SGR.
- Se formalizo rechazo a la reglamentación para la presentación de proyectos a los OCAD respectivos, como lo relacionado con el tiempo para la citación al OCAD Regional, es decir los 15 días hábiles para la aprobación de proyectos del acuerdo 006 de la Comisión rectora y el decreto 1077 .
- Se solicita al Gobierno Nacional revisión y redefinición del artículo 6 del acuerdo 006 sobre los requisitos generales para la presentación de los proyectos ante los OCAD en la fase 1: Perfil; *Inciso 4: Presupuesto con soportes.*
- *Solicitud por parte de la Presidencia del OCAD – Gobernador del Guainía, respaldada por los gobernadores de la Región y los alcaldes para hacer un llamado al nivel Nacional, sobre el inicio en la operación real del Sistema General de Regalías. Existe una preocupación de un año de vigencia perdido en inversión con dicha fuente y el atraso en el cumplimiento de las metas de los respectivos Planes de Desarrollo 2012-2015.*
- *Se convoque a través de la Federación Nacional de Departamentos una reunión con participación de todos los gobernadores para definir unas propuestas al nivel nacional sobre las preocupaciones planteadas frente a la operatividad del SGR.*
- *De manera unánime los alcaldes expresan la necesidad de articulación para generar verdaderos proyectos de Impacto Regional y lograr disminuir las brechas sociales y de competitividad que hoy tiene la Región del Llano.*
- *El gobernador de Arauca, solicita al DNP y al Ministerio de Hacienda, que sea modificado el artículo del decreto 1074 de 2012 por el cual se establece el procedimiento de giro de los recursos del Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera –FAE, que esta solicitud no sea a partir del 01 de diciembre de 2012, ya que retrasa la inversión y el cumplimiento de los planes de Desarrollo.*
- *La Cumbre en Orocué debe ser el escenario para concertar y que los próximos proyectos que se presenten sean de Integración Regional y de beneficio mutuo para toda la región llanera.*

Siendo las 4 pm del día 19 de junio, se da por terminada la reunión del OCAD de la Región del Llano. En constancia se firma.


OSCAR ARMANDO RODRIGUEZ SANCHEZ
*Gobernador Departamento de Guainía
Presidente OCAD Región del Llano*


JAIRO IVAN FRIAS CARREÑO
Secretario Técnico OCAD Región del Llano